JUZGADO FEDERAL Nº 1 167 Secret. Electoral

En la localidad de La Plata Provincia de Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2023, se constituyen los miembros de la Junta Electoral del Movimiento Libres del Sur distrito Bs As en vista al proceso electoral en el marco de las elecciones PASO y EPAOS a llevarse a cabo el día 13/8/2023 y elecciones generales del 22/10/2023 y exponen: a) que a partir de este acto queda formalmente constituida la misma b) que teniendo a la vista el Reglamento Electoral Movimiento Libres del Sur Distrito Provincia de Bs As para Elecciones EPAOS y PASO del 13 de agosto de 2023 y Elecciones Generales del 22 de Octubre de 2023, ordenan su publicación en la página oficial partidaria c) A efectos de establecer medios de comunicación eficaces, se establece que el correo electrónico de la Junta Electoral es: juntaelectoral.libres@gmail.com. d) Que toda la resoluciones que adopte este órgano serán publicadas en http: libresdelsr.org.ar/distrito-electoral-bs-as. e) Que la Junta Electoral Partidaria funcionará en la calle 14 Nº 1573 - entre 64 y 65 - de la ciudad de La Plata Provincia de Bs As, en el horario de 10 a 14 hs los días lunes a viernes.

Florencia S Pereyra
40.649.513

Jonatan Benitez
JONATAN BENITEZ
34417570

Facundo Daniel
TOLERO GALAN
35169827